

**ARENAS DE ARIJA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
SOCIEDAD DE MINERALES
SILÍCEOS DE CATALUNYA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que mediante acuerdos de Junta general y decisión de accionista único de las sociedades antes referenciadas, adoptados el día 26 de noviembre de 2001, se ha procedido a la fusión de «Arenas de Arija, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) con «Sociedad de Minerales Silíceos de Catalunya, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), comportando dicha fusión la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la absorbente «Arenas de Arija, Sociedad Anónima», la cual adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la absorbida, con extinción de esta última, y todo ello de conformidad con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores y depositado en los Registros Mercantiles de Burgos y Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Arija (Burgos) y Barcelona, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario de los Consejos de Administración.—58.421. y 3.^a 29-11-2001

AVALMADRID, S. G. R.

Junta general extraordinaria de socios

Conforme se acordó en el Consejo de Administración de «Avalmadrid, S. G. R.», de 15 de noviembre de 2001, se procede a convocar a los señores socios de la compañía a Junta general extraordinaria de socios, a celebrar en Madrid, en el «Hotel Wellington», sito en Madrid, calle Velázquez, 8, el día 21 de diciembre de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 22, a la misma hora, mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación del Balance de situación al 31 de octubre de 2001 y verificación del capital social de la compañía a esa fecha.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social de la compañía a euros, asignando el valor nominal de las participaciones y reducción del capital necesario por ajuste de las participaciones a euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación y plazo de nombramientos de los designados por cooptación por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ratificación de las normas transitorias aprobadas por el Consejo de Administración sobre admisión de socios a fecha de redenominación del capital social.

Séptimo.—Autorización para elevar a público.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad

a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, las aclaraciones e informes que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), representado por el ilustrísimo señor don Rodolfo del Olmo López.—58.906.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 2001, a las trece horas, en la calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 44.000.000 de euros (7.320.984.000 pesetas) de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficacia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Madrid, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.842.

BANCO DE ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de diciembre de 2001, a las trece horas, en Sevilla, calle Fernández y González, números 4 y 6, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 10.100.000 euros (1.680.498.600 pesetas) de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficacia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Sevilla, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.841.

BANCO DE CASTILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 21 de diciembre de 2001, a las trece horas, en Salamanca, plaza de los Bandos, número 10, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 5.400.000 euros (898.484.400 pesetas) de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficacia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Salamanca, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.839.

BANCO DE CRÉDITO BALEAR, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de diciembre de 2001, a las trece horas, en Palma de Mallorca, plaza de España, número 1, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 6.500.000 euros (1.081.509.000 pesetas) de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todo tipo de información y documentación, respecto de los asuntos incluidos en el orden del día.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—58.831.

BANCO DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre de 2001, a las trece horas, en Vigo, calle Policarpo Sanz, número 23, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Traspaso de 3.500.000 euros (582.351.000 pesetas) de las reservas de libre disposición a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización de un plan extraordinario de jubilaciones anticipadas, previas las autorizaciones administrativas correspondientes. Este plan forma parte de los programas permanentes de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos.

Segundo.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución del acuerdo anterior.